

¿Es preciso algún tipo de preparación previa?

- NO debe acudir a la prueba en ayunas, puede desayunar normalmente.
- NO suspenda su medicación habitual a no ser que se lo haya indicado de forma expresa un facultativo (Ginecólogo que le ha solicitado la prueba, Médico de Atención Primaria, hematólogo, etc).

¿Tengo que tomar alguna Medicación previa a la histeroscopia?

Es recomendable tomar un analgésico una hora antes de acudir a la prueba (Ibuprofeno 600 mg, Paracetamol 1 gr, Dexketoprofeno 25 mg, Naproxeno 550 mg o Nolotil® 1cap). Evite el Ácido Acetilsalicílico (Aspirina)®.

Misoprostol 200 mg: En caso de que el facultativo que la haya derivado a la consulta de Histeroscopia lo haya considerado oportuno, se le habrán entregado 2 c de misoprostol 200 mg que deberá introducir en la **vagina** (todo lo profundo que pueda) alrededor de 2 horas antes de venir a la prueba.

Diazepam 5 mg: Aunque no es necesario de forma rutinaria, si el facultativo se lo ha entregado en la consulta previa, tome el comprimido una hora antes de acudir a su cita.

Si es usuaria de **antiagregantes/ anticoagulantes** (tipo Sintrom ®) o si tiene indicado realizar **profilaxis de endocarditis infecciosa** por alguna patología cardíaca, el facultativo le habrá debido indicar cómo proceder antes de la prueba.



SERVICIO DE GINECOLOGÍA

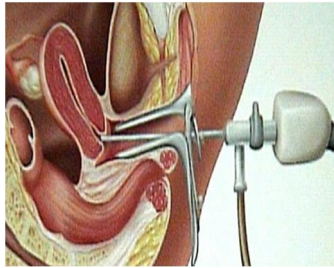
HISTEROSCOPIA EN CONSULTA DURANTE PANDEMIA COVID: INFORMACIÓN PARA LA PACIENTE

La histeroscopia es un procedimiento endoscópico mínimamente invasivo que permite la exploración de la cavidad uterina y del canal endocervical, proporcionando el diagnóstico y/o tratamiento de múltiples patologías ginecológicas.

La técnica consiste en la introducción de un histeroscopio, que es una especie de cámara larga pero muy estrecha a través de la vagina, el canal endocervical hasta llegar a la cavidad uterina para explorar estas estructuras bajo visión directa y realizar procedimientos que resulten susceptibles de hacerse ambulatoriamente (extirpación de pólipos o miomas, retirada de DIUs, toma de biopsias...).

La histeroscopia se lleva a cabo en una **consulta normal** y en una mesa de exploración ginecológica similar a las que vd. conoce.

En general se tolera bien y las molestias que aparecen recuerdan al **dolor menstrual** con una intensidad variable. No se utiliza anestesia pero se le indicará la analgesia que puede tomar previa a la exploración o se le administrará durante la misma.



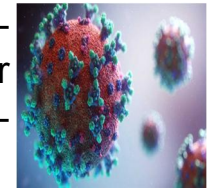
El riesgo de transmisión de SARS-CoV-2 durante el procedimiento histeroscópico es **bajo** aunque no inexistente y por ello,

durante la consulta se tomarán todas las medidas de protección generales previstas y particulares de la técnica para minimizar al máximo la infección tanto de vd. como del personal sanitario.

Le rogamos que en todo momento siga nuestras instrucciones y guarde la distancia de seguridad con el personal sanitario siempre que sea posible.

Si vd. presentara síntomas o signos sospechosos de COVID-19 o conoce que es positivo para SARS-CoV-2 bien sea por una prueba rápida de detección de antígenos o mediante técnicas PCR, la prueba no se realizará aún cuando se encuentre completamente asintomática. Deberá reprogramar la cita.

Debido a la situación sanitaria actual, **NO** puede pasar ningún acompañante a la consulta.



En caso de pacientes dependientes, el facultativo valorará permitir el paso de un acompañante que preferiblemente será una persona sana menor de 60 años que deberá someterse en todo momento a las normas que el personal sanitario le indique.

NO se permitirá la entrada a la consulta de acompañantes que presenten sintomatología compatible con COVID-19 o fueran positivo para la misma independientemente de su estado clínico.